

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HATARISHUA SA

ANTECEDENTES

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, me permito revisar el Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integral Estados de Cambio en le Patrimonio y Flujo del Efectivo de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HATARISHUA SA** correspondiente al año económico del 2017, el mismo que cumple con todas las normas vigentes como son las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF)

Atentamente,

COMISARIO